

**RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN
- RAE -**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia**
Vigilada Mineducación

RIUCaC

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PROGRAMA DE PREGRADO
BOGOTÁ D.C.**

LICENCIA CREATIVE COMMONS:

Atribución	<input type="checkbox"/>	Atribución no comercial	<input checked="" type="checkbox"/>	Atribución no comercial sin derivadas	<input type="checkbox"/>
Atribución no comercial compartir igual	<input type="checkbox"/>	Atribución sin derivadas	<input type="checkbox"/>	Atribución compartir igual	<input type="checkbox"/>

AÑO DE ELABORACIÓN: 2019

TÍTULO: Lista de chequeo dirigida a la identificación de rasgos de psicopatía subclínica en el ámbito de la violencia conyugal desde un contexto colombiano. (LCRPS-R)

AUTOR (ES):

García Rodríguez, Israel Jesus; Ramírez Rozo, Lesly Katherine y Torres Serrato, Cristian Stiven.

DIRECTOR(ES)/ASESOR(ES):

Jimenez Ardila, Luis Orlando.

MODALIDAD:

Curso Especial Interes: Perfilación Criminal

PÁGINAS:	76	TABLAS:	4	CUADROS:	0	FIGURAS:	5	ANEXOS:	4
-----------------	-----------	----------------	----------	-----------------	----------	-----------------	----------	----------------	----------

CONTENIDO:

INTRODUCCIÓN
JUSTIFICACION
PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA
OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS



MARCO TEORICO
MARCO LEGAL
MARCO ETICO
ESTUDIO DE MERCADEO
RESULTADOS
DISCUSIÓN
REFERENCIAS
APENDICES

DESCRIPCIÓN: El objetivo del trabajo fue diseñar una *checklist* para identificar rasgos de psicopatía subclínica en agresores conyugales por parte de víctimas de violencia de pareja en el contexto colombiano, teniendo en cuenta las posibles relaciones entre la psicopatía subclínica y las diferentes manifestaciones de maltrato psicológico en las relaciones de pareja, brindando soporte a instituciones gubernamentales encargadas de la recepción de denuncias.

METODOLOGÍA:

Este trabajo investigativo se centra desde la psicología criminológica y toma como base principal los instrumentos PCL-R y APSD, por ende este trabajo está encaminado a investigar y contribuir a la mejora de la situación de las víctimas que tienen un alto riesgo de violencia por parte de un psicópata integrado debido al vínculo de apego que generan

PALABRAS CLAVE:

PSICOPATÍA SUBCLÍNICA, AGRESOR, VÍCTIMA, VIOLENCIA DE PAREJA

CONCLUSIONES:

En primera instancia y teniendo en cuenta la problemática actual de violencia en pareja se postuló la lista de chequeo con un referente teórico que se centra en identificar a un posible psicópata subclínico, el cual en términos de violencia ejercida hacia la pareja u otras



personas este sujeto no suele utilizar la violencia física para lograr su fin si no al contrario es una persona que ejerce violencia psicológico-emocional (Pozueco, et al. 2013).

Por otra parte, el producto contiene la descripción de los rasgos y características conductuales en donde Cleckley (como se citó en Yesuron, 2014), unificó esto para tener una base del diagnóstico de psicopatía. Esto aporta a la lista de chequeo un amplio referente teórico para evidenciar así a un posible agresor, de esta manera al momento de evaluar a esta persona en el momento de la diligencia se tendrá una variable más de riesgo que alertará un caso de violencia conyugal.

Como se mencionó anteriormente la víctima es violentada psicológica y emocionalmente, esto incurre en que en muchas ocasiones esta persona no denuncie formalmente este tipo de agresiones que dentro del marco legal se considera como una conducta criminal, el miedo hacia la venganza del victimario así como también la dependencia emocional puede llevar a la víctima a no detallar más el perfil del posible agresor Garrido et al. (2006), con la check list se quiere detectar estos rasgos del agresor y determinar si se evidencia o no la psicopatía subclínica.

FUENTES:

Acosta, M. (12 de mayo de 2015). *Comportamiento de la violencia de pareja. Colombia, 2015*. Bogotá D.C.. Fundación Ideas para la Paz. Recuperado de http://ideaspaz.org/media/website/5_VIOLENCIA_PAREJA.pdf.

Albertin, P. (2005). Cap. 8 Psicología de la victimización criminal. En M. Soria, & D. Sáiz (Coord.). *Psicología Criminal*. (pp. 244-274). Madrid: Pearson Educación.
Recuperado



http://www.universidadcultural.com.mx/online/claroline/backends/download.php?url=L1BzaWNvbG9naWFfQ3JpbWluYWwucGRm&cidReset=true&cidReq=1_003.

Alberdi I. & Matas N. (2003). *La violencia doméstica informe sobre los malos tratos en España*. Madrid: Pirámide.

Alpiste-Pérez, A. (2014). El psicópata subclínico: sus manifestaciones y comportamiento. *Derecho y cambio social*, 11 (37), 1-10 Recuperado de https://www.derechocambiosocial.com/revista037/EL_PSICOPATA_SUBCLINICO.pdf.

Amézquita, G.A. (2014) Violencia intrafamiliar: mecanismos e instrumentos internacionales. *Novum Jus*. 8 (2), 55-77.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1985). *Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y el abuso de poder*. Adoptada en su Resolución 40/34, de 29 de noviembre de 1985. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/VictimsOfCrimeAndAbuseOfPower.aspx>.

Bácares, C. (2015). “Los niños, niñas y jóvenes de los grupos armados ilegales en Colombia: ¿Víctimas de la violencia política o sujetos del delito?”. *Estudios Socio-Jurídicos*, 17(2), 233-262. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v17n2/v17n2a08.pdf>.



Blazquez M., Moreno J. & García- Baamonde M.(2010) Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud*, 20(1), 65-75.

Cardona, C., & Restrepo, A. (15 de mayo de 2015). *El uso de las Listas de Chequeo (Chesk-List) como herramienta para controlar la calidad de la ley*. Recuperado de: http://puntosdeencuentro.weebly.com/uploads/2/2/3/6/22361874/listas_de_chequeo.pdf

Cleckley, H. M. (1976). *The mask of sanity: An attempt to clarify the so-called psychopathic personality* (5th ed.). St. Louis, MO: C.V. Mosby. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/273710257_Psicopatia_Subclinica_Empatia_Emocional_y_Maltrato_Psicologico_en_la_Pareja_Empatia_Cero_Negativa_y_Violencia_Instrumental-Manipulativa.

Contreras, J.M., Bott, S., Guedes, A. & Dartnall, E. (2010). *Violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: análisis de datos secundarios. Iniciativa de Investigación sobre Violencia Sexual*. http://www.oas.org/dsp/documentos/Observatorio/violencia_sexual_la_y_caribe_2.pdf.

Colegio Colombiano de Psicólogos - COLPSIC. (2013). *Deontología y bioética del ejercicio de la psicología en Colombia*. (4ta. Ed.) Bogotá: Manual Moderno.

Constitución Política de Colombia. (1991). *Revisada y actualizada*. Bogotá D.C.: Legis. Recuperado de <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucion-politica-colombia-1991.pdf>.



- Cruz, A., Morales, F., Arriaga, R. & Chan, A. (2013). Prevalencia de violencia conyugal en mujeres de 15 a 45 años en una localidad de Balancán, Tabasco. *Salud en Tabasco*, 19 (2), 44-50.
- Chico, E. & Tous, J.M. (2003). Estructura factorial y validez discriminante del listado de psicopatía de Hare revizado. *Psicothem*, 5(4), 667-672.
- Christie, R. & Geis, F. L. (1970). *Studies in Machiavellianism*. New York, NY: academic press. Recuperado de [Users/cstor/OneDrive/Escritorio/Trabajo%20de%20grado%20articulos/piscopatas%20integrados%20relacion%20en%20pareja%20triada%20oscura.pdf](https://users.cstor.onedrive.com/escritorio/trabajo%20de%20grado%20articulos/piscopatas%20integrados%20relacion%20en%20pareja%20triada%20oscura.pdf).
- Echeburúa, E., & Fernández-Montalvo, J. (2008). Are there more personality disorders in treatment-seeking pathological gamblers than in other kind of patients? A comparative study with the IPDE and the MCMI. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8 (1), 53-64.
- Fattah, E. (2014). Victimología: pasado, presente y futuro. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología RECPC*, 16(2),1-33 Recuperado de <http://criminet.ugr.es/recpc/16/recpc16-r2.pdf>.
- Fernández J. & Echeburua E. (2008) Trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja. *Psicothema*. 20 (2), 193-198.
- Frick, P. J., & Hare, R. D. (2001). *The Antisocial Process Screening Device*. Toronto: Multi-Health Systems.



- Garrido, V. (2003). *Psicópatas y otros delincuentes violentos*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Garrido, V.J. (2004). *Cara a cara con el psicópata*. Barcelona: Ariel. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/785/78547575001/>.
- Garrido, V. (2005). *¿Qué es la psicología criminológica?* España: Biblioteca Nueva.
- Garrido, V., Stangelad, P & Redondo, S. (2006). *Principios de Criminología*. Valencia, España: Tirant lo Blanch.
- Garrido, V. (2012). *Perfiles Criminales. Un recorrido por el lado oscuro del ser humano*. Valencia; España. Recuperado de <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/08/miscelaneas43913.pdf>
- García, J., Arango, J. C., Correa, O., Pérez, A. F., Hugo, V., Mejía, C.A., Casals, S., López, G. J., Patiño, J. D. & Palacios, C. A. (2008). Validación de la Lista de chequeo de psicopatía-revisada (PCL-R) en población carcelaria masculina de Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 37, 564-579. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/785/78547575001/>.
- Giner, A. (2011). Aproximación psicológica de la Victimología. *Revista Derecho y Criminología*, 1, 25-56. <http://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/573/Aproximaci%C3%B3n%20psicol%C3%B3gica%20a%20la%20victimolog%C3%ADa.%20C%C3%A9sar%20Augusto%20G%C3%ADner%20Alegr%C3%ADa%20.pdf?sequence=1>



Hare, R. D. (1993). *Without conscience: The disturbing world of the psychopaths among us*.

New York: Pocket Books. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/html/785/78547575001/>.

Hare, R. D. (2003). *Manual for the Revised Psychopathy Checklist– Revised* (2nd Ed.).

Toronto, Ontario, Canada: Multi-Health Systems. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/html/785/78547575001/>.

Hare, R.D (2010) *Escala de Evaluación de Psicopatía de Hare Revisada PCL-R. Manual*

Técnico. Madrid: TEA Ediciones, S. A.

Institut d'Estudis Catalans. (2015). *Criminología*. Recuperado de <http://goo.gl/y3NhoS>

Instituto de la Mujer (2002). *Macroencuesta sobre violencia contra las mujeres*. Madrid:

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (junio, 2018) *Boletín*

estadístico mensual, Bogotá D.C. INMLCF. Subdirección de Servicios Forenses.

Centro de Referencia Nacional sobre Violencia.

Jiménez, E. & Peña, R. (2010). Evaluación del riesgo y reincidencia en agresores sexuales

sentenciados: implicaciones para las víctimas. *Revista diversitas - Perspectivas en*

Psicología 6 (2), 309-319.

Ley 599 de 2000 por la cual se expide el Código Penal. Bogotá D.C. Congreso de

Colombia *Diario Oficial* 44.097 (24 de julio, 2000).



Ley 1090 de 2006 por cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones, Bogotá D.C. Congreso de Colombia *Diario Oficial* 46.383 (6 de septiembre de 2006).

Ley 1142 del 2007 por medio de la cual se reforman parcialmente las Leyes 906 de 2004, 599 de 2000 y 600 de 2000 y se adoptan medidas para la prevención y represión de la actividad delictiva de especial impacto para la convivencia y seguridad ciudadana. Bogotá D.C. Congreso de Colombia *Diario Oficial* 46.673 (28 de julio de 2007).

Ley No. Ley 1257 del 2008 por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C. Congreso de Colombia *Diario Oficial* 47.193 (4 de diciembre de 2008).

Ley 1761 del 2015 por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones.(Rosa Elvira Cely). Bogotá D.C. Congreso de Colombia *Diario Oficial* 49565. (6 de julio de 2015).

Loring, M.T. (1994). Emotional abuse. New York: Macmillan, Inc

Marietán, H. R. (2011). No son psicópatas, pero lo parecen. ALCMEÓN, *Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, 17(1), 74-93. Recuperado de: <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2169.pdf>



- Marquez, A. E. (2011). La victimología como estudio. Redescubrimiento de la víctima para el proceso penal. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, 14 (27), 27-42.
- Martínez1, S. (25 de noviembre de 2012). Efecto Sol Negro en la Familia. Aportaciones clínicas. *ALCMEON, Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, 18(1), 76 - 84. Recuperado de: https://www.alcmeon.com.ar/18/69/11_martinez69.pdf.
- Oliva, P. (2009). Construcción de listas de chequeo en salud. La metodología para su construcción. *Cuadernos de Redes* 24, 1-37.
- Paulhus, D. L. & Williams, K. M. (2002). The dark triad of personality: Narcissism, machiavellianism, and psychopathy. *Journal of Research in Personality*, 36, 556-563. Recuperado de: <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2169.pd>.
- Pozueco, J.M. . (2010) . *Psicópatas Integrados. Perfil psicológico y personalidad*. Madrid, Ed. EOS.
- Pozueco, J. M., Moreno, J. M., Blazquez, M., & García-Baamonde, M. E. (2013). Psicópatas integrados/subclínicos en las relaciones de pareja: perfil maltrato psicológico y factores de riesgo. *Papeles del Psicólogo*, 34(1), 32-48.
- Rodríguez, L. (1979). *Criminología*. México: Porrúa, S. A.
- Rodríguez, R. & Gonzales, D. (2014). Psicopatía: análisis criminológico del comportamiento violento asociado y estrategias para el interrogatorio. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 14, 125-149.



Sanhueza, T. (2016). Violencia en las relaciones amorosa y violencia conyugal: convergencias y diferencias. reflexiones para un debate. *Última Década, Proyecto juventudes*, 44, 133-167.

Sapiña, T. (2014). *Término CRIMIPEDIA: PCL-R*. Recuperado de: <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2015/06/PCL-R.pdf>.

Soria, M. (2005). Capítulo 2: La Psicología criminal: desarrollo conceptual y ámbitos de aplicación. En: En. M. Soria, & D. Sáiz, (Coord). *Psicología Criminal*. (pp. 25-48). Madrid: Pearson Educación

Torrubia, R., Poy, R., Moltó, J., Grayston, P. R. & Corral, S. (2010). *PCL-R. Escala de Evaluación de Psicopatía de Hare revisada. Manual*. Madrid: TEA Ediciones. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/785/78547575001/>.

Walker, L. E. (1979). *The Battered Woman*. New York: Harper & Row Publishers. Recuperado de <https://www.nlm.nih.gov/exhibition/confrontingviolence/materials/OB11101.pdf>.

Yesuron, M. (18 de julio de 2014). La psicopatía y su diagnóstico. *Estudios socio-humanísticos, Universidad de Santander UDES* (S.N), 17, 33 Recuperado de: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/11/miscelaneas42370.pdf>.

LISTA DE ANEXOS:

Apéndice A. Consentimiento informado. 59

Apéndice B. Encuesta de aplicación sobre una lista de chequeo para identificar rasgos de



psicopatía subclínica en agresores conyugales por parte de víctimas de violencia de pareja en el contexto colombiano. 560

Apéndice C. Rasgos principales de la psicopatía según las perspectivas clínica y criminológico-forense